RACHEL SOTO SANTIAGO
REPRESENTANTE INTERINA
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN AGUADILLA

INFORME ANUAL 2023

Saludos sindicales a todos los compañeros y compañeras de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico, en especial a mis compañeros de la UPR-Aguadilla. Presento el Informe Anual que, por disposición reglamentaria, requiere un resumen sobre el trabajo sindical realizado junto al Cuerpo de Delegados(as) de la UPRA.

La matrícula de la UPR Aguadilla se compone de 97 miembros. Hemos logrado aumentar nuestra matrícula en los últimos meses, gracias a la militancia y al compromiso de los(as) Delegados(as) del Recinto que se han movido a alcanzar a otros y otras. Contamos actualmente con 29 Nombramientos Especiales a tarea completa. Nuestro compromiso siempre será el hacer valer nuestros derechos y defender nuestro Convenio Colectivo.

CUERPO DE DELEGADOS(AS)

- Glorisel Sosa Hernández
- Lisette Soto Santiago
- Laura R. Rivera González
- Janice Cabán Méndez
- Ángel Piñeiro Altreche (añadido en el mes de septiembre)

REUNIONES Y ACTIVIDADES

Según lo establece nuestro Convenio en los Artículos 63, 64 y 65, hemos participado de las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de Junta de Directores y Asambleas de Delegados(as), actividades y/o manifestaciones, según lo solicitó nuestra Presidenta.

ADMINISTRACIÓN DE CONVENIO

Artículo 8: Reclasificación

Artículo 42: Licencia para vacunar los hijos

Artículo 43: Licencia por muerte en la familia

Artículo 57: Seguridad y Salud en el empleo

Artículo 58: Comité de Salud y Seguridad Ocupacional

Artículo 73: Suspensión de Servicios de Agua, Luz y Aire Acondicionado

Artículo 74: Equipo necesario

Artículo 79: Descuento de sueldo

Artículo 81: Equipo de protección personal

Artículo 82: Licencias para estudios

Artículo 106: Actualmente nos encontramos trabajando un Proceso de Querella según lo establece este Artículo, en su Segunda Etapa.

Artículo 126: Programa de desarrollo académico

LOGRO

Validando el Artículo 62, inciso B, estamos remodelando nuestra Oficina, para nuestro uso oficial, donde podremos llevar a cabo reuniones durante los días laborables dentro de la Institución.

Además, logramos que a dos de nuestros compañeros en nombramiento especial que se encontraban en 35 horas, se le enmendaran sus nombramientos a tarea completa de 37.5 horas, haciendo validar nuestro Convenio.

CONCLUSIÓN

Como se ha demostrado durante este año 2023, nuestra lucha no termina, seguimos defendiendo más que nunca nuestro Convenio Colectivo y luchando por nuestro Sistema de Retiro. Hemos logrado que, con pequeñas, pero significativas actividades sindicales dentro de nuestro Recinto, activar nuestra matrícula y que aquel empleado indeciso, firmara una tarjeta de ingreso. Muy a pesar de nuestro cansancio físico y emocional, sin mencionar las mentiras y los engaños de algunos administradores, hemos mantenido nuestro espíritu militante y con mucho esfuerzo hemos logrado mantener la victoria en cada una de nuestras luchas. Continuamos dando cátedra de que la HEEND es una de las mejores uniones de nuestro país en defensa de aquel legado que nos dejaron nuestros antecesores que, hoy por hoy, son muestra de hombres y mujeres valientes y decididos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco la ayuda y el apoyo incondicional de parte del Cuerpo de Delegados(as) y compañeros de la UPR de Aguadilla. Además, siempre estaremos agradecidos de mis compañeros de la Junta de Directores y los compañeros de la Oficina Nacional que siempre nos dan la mano.

Como siempre, les deseo un mejor Año Nuevo, lleno de salud y prosperidad para todos y todas.

¡Luchamos Para Vencer!